



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 171-D-FISI-UNAP-2021.

Iquitos, 04 de octubre del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

CONSIDERANDO:

Visto la CARTA N° 001-2021-D-JMRV-FISI-UNAP del 01 de octubre del 2021, en la cual el Ingeniero Jimmy Max Ramírez Villacorta pone a disposición los cargos que le fueron designados por el anterior decano, como es la jefatura de Laboratorio y la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, quedando a la espera de la designación de los nuevos responsables para proceder a la entrega de los cargos

Que, es función del Decano de la FISI-UNAP encargar y designar a los encargados de las Jefaturas y Direcciones de esta Facultad, para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Es conveniente encargar al Lic. Richard López Albiño, Mgr. docente contratado, la Oficina de Proyección y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e informática, a partir del 04 de octubre al 31 de diciembre del 2021.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N°30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

SE RESUELVE:

Artículo Único: Encargar, al Lic. Richard Alex López Albiño, Mgr. docente contratado, la Oficina de Proyección y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAP, a partir del 04 de octubre al 31 de diciembre del 2021.

Regístrese, comuníquese y archívese

Dr. Ángel Enrique López Rojas
DECANO
FISI-UNAP



Alejandro Rátegui Pezo
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI-UNAP

